



Club Aeromodelismo El Muro

Concurso Acrobacia F3M Iniciación - AÑO 2007

Concurso para aviones a motor de explosión o eléctrico, la competición se realizará en principio a dos mangas, ambas del programa de maniobras conocido, quedando a criterio de la organización la posibilidad de reducirlo a sólo una manga si la cantidad de participantes, tiempo disponible o climatología así lo aconsejan.

Dado que éste es un concurso de iniciación, en el que se desea fomentar la participación, no se seguirán estrictamente las normas FAI de F3M ([www.clubelmuro.com/Eventos Deportivos y Resultados/Reglamento F3 M.pdf](http://www.clubelmuro.com/Eventos_Deportivos_y_Resultados/Reglamento_F3_M.pdf)) sino que se establecen las siguientes normas y limitaciones. Quedará a criterio de los jueces la decisión de aplicar o no la normativa FAI en aquellos casos no cubiertos en este documento, dada que no se pretendido ser exhaustivo en su redacción.

1. Participantes

Aeromodelistas que, siendo socios de algún Club, estén en posesión de Licencia Federativa o seguro de responsabilidad civil para la práctica del R/C. No olvide esta documentación, se le exigirá para formalizar la inscripción.

2. Pre-inscripción

Puede realizarse simplemente enviando una nota de correo electrónico a la dirección presidente@clubelmuro.com (Antonio Peinado, Presidente del Club), no olvide indicar el número de ayudantes o acompañantes.



Club Aeromodelismo El Muro

La preinscripción no le compromete a nada, pero nos ayudará a calcular con más exactitud el número de comensales para la comida informal que se ofrecerá en el mismo campo de vuelo al término de la competición, de ese modo nadie se quedará con hambre.

3. Inscripción

En la pista de vuelo, hasta media hora antes del inicio de la competición. No hay cuota de inscripción.

No se aceptarán inscripciones pasada la hora prevista en el punto 4.1.

Se deberán aportar los siguientes datos y documentos:

- 3.1. D.N.I.
- 3.2. Licencia Federativa en vigor o seguro de Responsabilidad Civil para la práctica del R/C.
- 3.3. Frecuencia que se va a utilizar.
- 3.4. Nombre del Club al que pertenece.

4. Horario

- 4.1. De 8:30 a 9:30 → Inscripciones.
- 4.2. De 9:00 a 9:30 → Vuelos libres de entrenamiento, durante estos vuelos el control de frecuencias será responsabilidad de los pilotos participantes.
- 4.3. De 9:30 a 10:00 → Sorteo del orden de vuelo, a continuación el Director del concurso dará una breve explicación de las pruebas a realizar.
- 4.4. A las 10:00 horas → Comienzo del concurso.

5. Lugar de celebración

Pista de vuelo del Club El Muro, junto al Poblado de Doña Blanca, encontrará los detalles de acceso en

http://www.clubelmuro.com/Informacion_sobre_el_Club.html



Club Aeromodelismo El Muro

6. Aeromodelos

- 6.1. Deberán tener una envergadura mínima de 1700mm los monoplanos y 1460mm los biplanos.
- 6.2. El peso máximo en orden de vuelo, sin combustible, no debe sobrepasar los 15Kg.
- 6.3. No se exigirá documentación de datos técnicos y dimensiones del aeromodelo, esta parte se omite y tampoco se realizarán mediciones de los aeromodelos, salvo la envergadura y peso antes citados.
- 6.4. No se realizarán mediciones de nivel sonoro, aunque a criterio de los jueces se podrá penalizar la puntuación de vuelo si aquél se considera excesivo, de conformidad con el reglamento FAI.
- 6.5. Cada piloto participante deberá utilizar el mismo aeromodelo a lo largo de todo el concurso (no se permiten aviones de repuesto).
- 6.6. No se podrá compartir un mismo avión entre varios pilotos.
- 6.7. Los equipos de radio serán unidireccionales (es decir, no se permite ninguna señal electrónica en sentido del avión a tierra).
- 6.8. Se prohíbe el empleo de controles automáticos de inercia, gravedad o cualquier tipo de referencia terrestre.
- 6.9. Se prohíbe el control automático de secuencias (preprogramadas) o controles automáticos temporizados.

7. Motores

- 7.1. Se podrá utilizar cualquier tipo de propulsor exceptuando los que requieran combustible sólido, gaseoso o líquido-gaseoso.
- 7.2. El voltaje máximo de la batería de los aviones eléctricos se limita a 42V.

8. Normas generales y de organización

- 8.1. Antes del comienzo del concurso, los pilotos deberán entregar sus emisoras al juez controlador. Hasta que todas las emisoras no estén en poder del juez controlador, cada piloto será responsable



Club Aeromodelismo El Muro

- de verificar que no produce interferencias a otras emisoras de su misma frecuencia.
- 8.2. Cada piloto podrá disponer de un máximo de tres ayudantes, de los cuales sólo uno podrá acompañarle durante el vuelo para dictarle las pruebas o maniobras a realizar, los otros dos ayudantes podrán ayudar para el arranque del motor, colocación del avión en pista, etc.
 - 8.3. El orden de vuelo será sorteado inmediatamente después de la finalización del plazo de inscripción. La organización se reserva el derecho de alterar el orden de vuelo, resultante del sorteo, para evitar que dos pilotos consecutivos puedan usar la misma frecuencia, en este caso el piloto cuyo número de orden sea superior se retrasará un puesto en la cola de vuelo. Por ejemplo, si los pilotos nº 5 y nº 6 coinciden con la misma frecuencia, el nº 6 se pasará al puesto nº 7 y el que antes ocupaba el nº 7 pasará ahora a ocupar el nº 6. Si la coincidencia de frecuencia se produce en los dos últimos puestos, el penúltimo adelantará una posición.
 - 8.4. El juez controlador solicitará la entrega de todas las emisoras antes del comienzo del concurso. Cada participante podrá recoger su emisora en el momento de comenzar su turno de vuelo, debiendo devolverla al juez controlador inmediatamente después de terminar el vuelo.
 - 8.5. Los jueces podrán impedir el vuelo, u ordenar el aterrizaje inmediato, de cualquier avión que —a su criterio— no reúna las mínimas condiciones de seguridad.
 - 8.6. El piloto que sobrevuele la zona del público será apercibido por los jueces y, de persistir en su acción, podrá ser descalificado y deberá aterrizar a la mayor brevedad posible.
 - 8.7. Se sumarán los puntos obtenidos en cada manga, en caso de poderse volar más de una manga, para obtener la puntuación final.



Club Aeromodelismo El Muro

- 8.8. En el caso de empate a puntos, se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en cualquiera de las mangas y, si subsiste el empate, se resolverá con el orden de vuelo.
- 8.9. Los participantes podrán presentar reclamaciones al Jefe de Pista, en los plazos de tiempo establecidos en la normativa FAI, quien las someterá al dictamen de los jueces, cuyo fallo será inapelable.
- 8.10. Se aplicarán los apartados 5.L.1.6 a 5.L.1.13, en todo aquello que no contradiga la normativa que aquí se dicta.
- 8.11. Cualquier evento no contemplado en esta normativa, o en su defecto en la normativa FAI, se resolverá al criterio de los jueces.

PROGRAMA DE MANIOBRAS ACROBÁTICAS

El programa conocido de la serie básica FAI, que puede descargarse de [www.clubelmuro.com/Eventos Deportivos y Resultados/Tabla Conocida Basica F3M 06-07.pdf](http://www.clubelmuro.com/Eventos_Deportivos_y_Resultados/Tabla_Conocida_Basica_F3M_06-07.pdf), será el que se ejecute en las dos mangas del concurso. Éste es el mismo programa que puede encontrarse a partir de la página 22 de la normativa FAI, la cual es recomendable leer pues describe las maniobras en detalle, puede descargar las normas FAI de la dirección [www.clubelmuro.com/Eventos Deportivos y Resultados/Reglamento F3 M.pdf](http://www.clubelmuro.com/Eventos_Deportivos_y_Resultados/Reglamento_F3_M.pdf).